



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Tendencias mundiales en Libertad de Expresión y Desarrollo de los Medios

INFORME MUNDIAL 2017/2018

## RESUMEN EJECUTIVO



### Igualdad de género

En la presente edición del Informe sobre tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios se aborda un tema que se abordó por primera vez en la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, a saber, la igualdad de género en los medios de comunicación. Este informe se centra en la igualdad de género en los medios de comunicación, y que informe sobre las tendencias mundiales en 2014, para hacer un

### Medios de comunicación independientes

En la presente edición del Informe sobre tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios se aborda un tema que se abordó por primera vez en la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, a saber, la independencia de los medios de comunicación. Este informe se centra en la independencia de los medios de comunicación, y que informe sobre las tendencias mundiales en 2014, para hacer un

### Seguridad de los periodistas

### Pluralismo

### Cambio tecnológico

### Polarización política

transformación de la información y la comunicación. El periodismo y los cambios en los tipos de usuarios y productores de información propiciados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, al tiempo que demuestra la constante pertinencia de la visión de la libertad de prensa que se expone en la Declaración de Windhoek de 1991. A continuación se resume la visión de la libertad de prensa que se expone en la Declaración de Windhoek de 1991. En la presente edición del Informe sobre tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios se aborda un tema que se abordó por primera vez en la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, a saber, la igualdad de género en los medios de comunicación. Este informe se centra en la igualdad de género en los medios de comunicación, y que informe sobre las tendencias mundiales en 2014, para hacer un inventario de las principales transformaciones que se han producido en la libertad de expresión y el desarrollo de los medios de comunicación en el mundo entre 2012 y 2017, un periodo caracterizado por profundos cambios sociales, políticos y tecnológicos. De conformidad con el marco establecido por la Declaración de Windhoek de 1991, que sirvió de base a informes anteriores, y que destaca los pilares clave de la libertad, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación y la seguridad para que haya libertad de prensa.

Publicado en 2017 por  
la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
7, place de Fontenoy, 7523 París 07 SP, Francia

© UNESCO, 2017



Licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>).  
Al utilizar el contenido de esta publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de Acceso Abierto (<http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-en>).

La presente licencia se aplica exclusivamente al texto de la publicación. Para utilizar cualquier otro material que no esté identificado claramente como perteneciente a la UNESCO, deberá solicitarse autorización previa a la UNESCO: [publication.copyright@unesco.org](mailto:publication.copyright@unesco.org) o Unidad de publicaciones de la UNESCO, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP Francia.

Título original: *World Trends in Freedom of Expression and Media Development: 2017/2018 Global Report – Executive Summary*

Más información acerca de este estudio sobre tendencias mundiales y la versión íntegra de este en: [es.unesco.org/world-media-trends-2017](http://es.unesco.org/world-media-trends-2017)

El estudio completo deberá citarse de la siguiente manera: UNESCO. 2017. *Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios: 2017-2018, Informe mundial*, París

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y el material presentado en ella no suponen la expresión de opinión alguna por parte de la UNESCO sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni tampoco sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Coordinación editorial: Rachel Pollack Ichou

Investigadores principales: Nicole Stremlau, Iginio Gagliardone y Monroe Price

Diseño gráfico, diseño de la portada y composición: Marc James

Infografías: Carlos Manzo

Fotografías:

pág. 3 © Shutterstock / Marcel Clemens

pág. 7 © Alfred Yaghobzadeh

pág. 11 © Fred Cifuentes

pág. 15 © Slim Ayadi

pág. 19 © AFP PHOTO / James Lawler Duggan

Impreso en la UNESCO, París, Francia.



Esta publicación recibió el apoyo de Suecia.

CI-2017/WS/10

# Tendencias mundiales en **Libertad de Expresión y Desarrollo de los Medios**

**INFORME MUNDIAL 2017/2018**

---

RESUMEN EJECUTIVO





# Prefacio

**E**n 2018 se conmemorará el 70° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo artículo 19 establece lo siguiente: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Celebramos este aniversario en una época de enormes y nuevas oportunidades. En todo el mundo la sociedad civil se está movilizando para pedir un mayor acceso a la información. Los podcasts están contando al público en general las historias de la lucha de los refugiados por conseguir asilo. Las periodistas se niegan a dar un paso atrás ante el acoso en línea. Empresas de medios de comunicación están cooperando con servicios de verificación de datos para contrarrestar el caudal de desinformación y demostrar su valor añadido. Los experimentos con modelos de suscripción en línea están empezando a dar resultados. Cada vez más gobiernos aprueban leyes sobre libertad de expresión.

La era digital ha creado oportunidades para la aparición nuevas formas de pluralismo democrático, las periodistas pueden desarrollar una presencia en línea, liberadas de las jerarquías de las salas de prensa, y ciudadanos periodistas y activistas tienen acceso a modos de comunicación de masa que antes eran impensables. El Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, promovido y encabezado por la UNESCO, está cobrando impulso.

En estos momentos estamos asistiendo al auge de las “noticias falsas”, que esconden la verdad y enturbian la información. Los algoritmos de medios sociales están contribuyendo a la creación de “cámaras de resonancia” virtuales, reflejando y exacerbando la polarización política. Hay gobiernos que han suprimido el acceso a Internet, sobre todo antes de la celebración de elecciones. Hay periodistas que sufren ataques de gran alcance, y tienen que hacer frente a una escalada de la violencia.

Las tendencias en la libertad de expresión y el desarrollo de los medios de comunicación dibujan hoy, por tanto, un cuadro de grandes oportunidades pero también de grandes desafíos.

Todo ello plantea grandes riesgos para la industria de los medios de comunicación, que sigue siendo la principal fuente de noticias e información en el nuevo ecosistema informativo. Estos riesgos son incluso mayores para ciudadanos de todo el mundo, hombres y mujeres, que dependen del periodismo profesional para abrirse camino durante el desarrollo y la transformación de sus sociedades.

Por todo ello la UNESCO, como organismo de las Naciones Unidas que, en virtud de su Constitución, tiene el mandato de promover la “circulación de ideas mediante la palabra y la imagen”, se esfuerza por aumentar la concienciación y la comprensión de las oportunidades y los desafíos que tiene ante sí la libertad de expresión. Por este motivo la UNESCO está trabajando para mejorar la coordinación, la cooperación y el intercambio de conocimiento a fin de fomentar el debate y promover la labor y aumentar la capacidad de los que trabajan en el terreno. El Día Internacional de la Libertad de Prensa (3 de mayo) y el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas (2 de noviembre) sirven anualmente para concienciar en todo el mundo acerca de la importancia de respetar y defender la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas. Es esencial para los derechos humanos y la dignidad, y es fundamental para cumplir los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, en particular, reconoce la importancia del acceso público a la información y de las libertades fundamentales para garantizar la creación de sociedades del conocimiento justas, inclusivas y pacíficas. En la Conferencia General de la UNESCO de 2015, los Estados Miembros proclamaron el 28 de septiembre Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información. En esa misma Conferencia General se apoyó el concepto de la universalidad de Internet, que reconoce las dimensiones universales de Internet, al tiempo que se realizan esfuerzos por propiciar una esfera digital que se base fundamentalmente en los derechos humanos, que sea abierta y accesible para todos, y que esté impulsada por la participación de múltiples partes (conocidos como principios ROAM,).

En la 36ª reunión de la Conferencia General (noviembre de 2011), los Estados Miembros encargaron a la UNESCO que explorara el impacto del cambio en la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas. Esta nueva edición de las Tendencias mundiales en libertad de prensa y desarrollo de los medios refleja, en su estructura y análisis, los componentes fundamentales de la libertad de prensa, incluido un análisis de las tendencias en la libertad, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación y la seguridad de los periodistas.

En el presente estudio, que abarca el periodo comprendido entre 2012 y 2017, no solo se enumeran las tendencias internacionales nuevas, sino que además se realiza un llamamiento a la acción para contrarrestar los nuevos problemas y también los que persisten desde hace tiempo. Se brinda un punto de referencia único para los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales, los grupos de la sociedad civil, el personal académico, los periodistas y los profesionales de los medios de comunicación, y para todos aquellos que deseen comprender los fundamentos de la libertad de prensa en un mundo en evolución. Al avanzar, no debemos perder nunca de vista que la libertad de expresión es un derecho humano fundamental, un bien público vital y un componente esencial del desarrollo sostenible para todos.

Con este propósito, deseo dar las gracias a Suecia por su apoyo constante, sin el cual esta publicación no habría sido posible. Insto a todos los Estados Miembros a unirse a nuestros esfuerzos para promover el derecho universal a la libertad de expresión en una época en la que esta cuestión cobra más importancia que nunca.



**Irina Bokova**  
Directora General de la  
UNESCO

*6 de noviembre del 2017*





# Resumen ejecutivo

**E**n la presente edición del Informe sobre tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios se aborda una tarea clave propuesta en la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, a saber, que la Organización realice un seguimiento de los acontecimientos contemporáneos en la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas, y que informe sobre dichos acontecimientos. Continúa la labor realizada por el primer Informe sobre tendencias mundiales, publicado en 2014, para hacer un inventario de las principales transformaciones que se han producido en la libertad de expresión y el desarrollo de los medios de comunicación en el mundo entre 2012 y 2017, un periodo caracterizado por profundos cambios sociales, políticos y tecnológicos.

De conformidad con el marco establecido por la Declaración de Windhoek de 1991, que también sirvió de base a Informes sobre tendencias mundiales anteriores, y que destaca los pilares clave de la libertad, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación y la seguridad para que haya libertad de prensa, el presente estudio se adapta a los contextos en transformación reconociendo la evolución de las funciones que están desempeñando los actores políticos, las empresas de Internet y la audiencia en la formación de los entornos informativos a nivel nacional, regional e internacional. Examina las transformaciones en el periodismo y los cambios en diferentes tipos de usuarios y productores de información propiciados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, al tiempo que demuestra la constante pertinencia de la visión de la libertad de prensa que se expone en la Declaración de Windhoek.

A continuación se resumen las tendencias más importantes en la libertad, el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación y la seguridad de los periodistas que surgieron del análisis, en los planos mundial y regional<sup>1</sup>. A lo largo del análisis de los cuatro pilares, se prestó especial atención a los medios de comunicación digitales y a la igualdad de género<sup>2</sup>.

La versión completa del Informe mundial 2017-2018 *Tendencias mundiales en libertad de prensa y desarrollo de los medios* completo puede ser descargado en: [es.unesco.org/world-media-trends-2017](https://es.unesco.org/world-media-trends-2017)

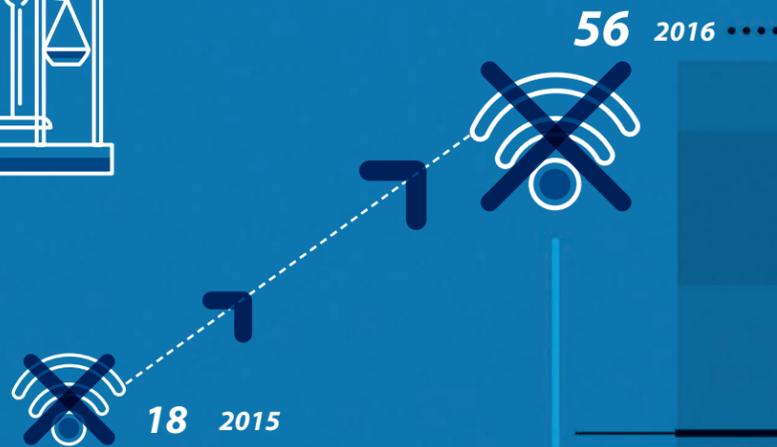
---

<sup>1</sup> Al prepararse esta publicación como un informe para ser presentado a la Conferencia General de la UNESCO, el análisis se realizó de acuerdo con las seis regiones que corresponden a los grupos de votación en la UNESCO.

<sup>2</sup> Académicos de la Universidad de Oxford (Reino Unido), la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica) y la Universidad de Pensilvania (Estados Unidos de América) dirigieron la investigación para el presente estudio, junto con una red mundial de investigadores regionales y asistentes de investigación, y bajo la dirección de la División de la Libertad de Expresión y el Desarrollo de los Medios de Comunicación de la UNESCO. Un consejo asesor editorial de 20 expertos internacionales en medios de comunicación, elegidos por sus conocimientos regionales y temáticos, realizó aportaciones y revisiones entre pares.

# Tendencias en Libertad de los Medios de Comunicación

**PERSISTENCIA DE LAS RESTRICCIONES JURÍDICAS**, en particular las leyes sobre la difamación, las injurias, la blasfemia y los delitos de lesa majestad



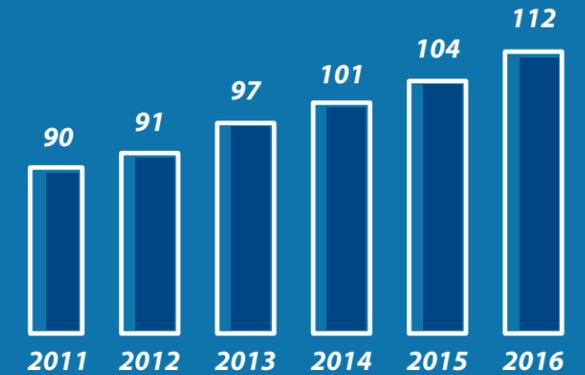
**Número de bloqueos al internet\***

AUMENTO de las prácticas de filtrado y bloqueos



**LAS CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL**, el estado de emergencia y las leyes antiterroristas, han restringido la libertad de expresión

**Países con leyes en materia de libertad de acceso a la información\*\***



**RECONOCIMIENTO CRECIENTE** del derecho al acceso a la información del público



**LOS MEDIOS DIGITALES** han planteado nuevos retos para la privacidad y la protección de las fuentes de los periodistas

**LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNESCO SE HAN PRONUNCIADO A FAVOR DE LA UNIVERSALIDAD DEL INTERNET.** Un Internet basado en los Derechos Humanos, Abierto, Accessible para todos y que se nutra de la participación de Múltiples partes interesadas (los llamados principios D.A.A.M)



D.A.A.M



## Tendencias en la libertad de los **medios de comunicación**

Las rápidas transformaciones políticas, tecnológicas y económicas ocurridas durante el periodo que abarca el presente estudio han traído nuevos problemas para la libertad de los medios de comunicación. El auge de nuevas formas de populismo político, así como lo que se ha considerado como políticas autoritarias, constituyen acontecimientos importantes. Esgrimiendo una serie de motivos, como la seguridad nacional, los gobiernos están vigilando y también exigiendo la supresión de información en línea, en muchos casos no solo relacionada con el discurso del odio y con contenido que se considera que fomenta el extremismo violento, sino también con lo que se entiende que son posicionamientos políticos legítimos. La función cada vez más importante que desempeña Internet en las comunicaciones, y la consiguiente función e influencia de las poderosas plataformas de Internet, cuya actividad es transfronteriza, han atraído la atención de los tribunales y los gobiernos, que buscan regular estos intermediarios, y que implican riesgos a la expresión en línea.

Al tiempo que se ha debatido mucho acerca de cómo los nuevos medios de comunicación expanden las libertades y las comunicaciones a otros actores distintos de los medios de comunicación, también hay cada vez más intrusión en la privacidad y una intensificación de la vigilancia masiva y arbitraria. Estas tendencias se ven como una amenaza para la protección de las fuentes periodísticas y para la confianza pública en la privacidad, reconocida por las Naciones Unidas como un facilitador de la libertad de expresión. Además, han incrementado los bloqueos y las restricciones de contenido en línea, y cada vez se cierran más páginas enteras de redes sociales o redes móviles, o se corta el acceso nacional a Internet. El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas “condena inequívocamente” este tipo de prácticas, ya que representan restricciones desproporcionadas a la libertad de expresión y al derecho de acceso a la información, y tienen importantes repercusiones sociales, políticas y económicas (A/HRC/32).

En este contexto, la responsabilidad jurídica de las empresas de Internet respecto del contenido generado por sus usuarios, que tradicionalmente ha sido limitada, y que generalmente ha sido un factor positivo para el libre movimiento de información, está bajo presión. Si bien sigue siendo diferente de la de las empresas de medios de comunicación que sí producen la mayor parte de sus contenidos, la labor de guardián de las empresas de Internet está de actualidad. Muchos actores, por diversos motivos, están planteando cuestiones relativas a sus normas de privacidad, la libertad de expresión y a sus políticas sobre transparencia, también con procesamiento de algoritmos. En algunos casos, se critica a las empresas por considerarse que a veces limitan el contenido periodístico, y por cómo, mediante su lógica de “economía de la atención”, relegan ese contenido al mismo nivel de importancia que otra información, que no cumple las normas profesionales de verificabilidad. En otros casos, se percibe que las empresas son objetivos oportunos de lo que puede verse como retórica politizada, que las culpa (a ellas y a Internet) de manera simplista de ciertos problemas sociales, y pide un papel más activo a la hora de limitar contenidos. La proporcionalidad y la necesidad de tales límites, y los riesgos que acarrearán para la expresión legítima, quedan al margen.

Unas encuestas realizadas recientemente por Gallup entre residentes de 131 países de todas las regiones sugieren que existe la idea general de que la libertad de los medios de comunicación está en declive en muchos países. Sin embargo, al mismo tiempo la libertad de los medios de comunicación sigue estando reconocida y valorada por personas de todo el mundo. Otro avance positivo es que el derecho al acceso a la información cobró reconocimiento con la inclusión de la meta 16.10, que apunta a “garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales”, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la reunión de la Conferencia General de la UNESCO de 2015 se proclamó el 28 de septiembre Día Internacional del Acceso Universal a la Información (documento 38 C/70). El número de Estados Miembros que cuentan con legislación en materia de libertad de información ha aumentado hasta 112, y ha habido un incremento particularmente alto en las regiones de África y Asia y el Pacífico. Al mismo tiempo, queda mucho por hacer a nivel mundial para mejorar la concienciación acerca de dichas legislaciones y de su aplicación. También se ha reconocido que la accesibilidad (que abarca la asequibilidad, la diversidad lingüística, la atención prestada a las cuestiones de género y la adquisición de competencias en medios de comunicación e información) es un elemento fundamental de la “universalidad de Internet”, un concepto de la UNESCO adoptado en 2015 que promueve un Internet basado en los derechos humanos, abierto, accesible y en el que participen múltiples partes interesadas (los principios ROAM). En 2017, la UNESCO inició una amplia consulta a fin de crear indicadores para evaluar estos principios a nivel nacional.

# Tendencias en el Pluralismo de los Medios de Comunicación



**LA DISPONIBILIDAD DE CONTENIDOS EN LOS MEDIOS** ha aumentado considerablemente, en gran medida debido al incremento de los contenidos compartidos y generados en las redes sociales



**LA CLASIFICACIÓN POR ALGORITMOS** de los resultados de las búsquedas y las noticias de las redes sociales ha contribuido a la creación de “cámaras de resonancia” y “burbujas de filtros”, donde las personas refuerzan sus creencias en lugar de mantener un diálogo sobre las diferencias



**TARIFA CERO**

**LA PRÁCTICA CONOCIDA COMO “TARIFA CERO”** ha aumentado el pluralismo en materia de acceso, pero ha suscitado preocupaciones acerca de la limitación de la neutralidad de la red



新闻业在世界各地受到抨击，虽然如今比以往任何时候都有更多的人能够获取新闻资讯，但在政治分化和技术变革这两股潮流的冲击之下，仇恨言论、仇视女性和未经证实的“假新闻”得以快速传播，而这往往导致表达自由受到过度压制。在越来越多的国家，记者面临着人身攻击和语言攻击，他们向公众报道新闻和传递消息的能力由

**Porcentaje de individuos con acceso a internet\***



**CERCA DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL** cuenta con acceso a internet

**LAS MUJERES PERMANECEN SUBREPRESENTADAS EN LOS MEDIOS\*\*:**



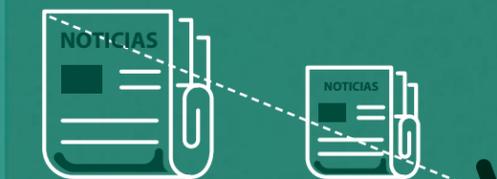
**1 DE CADA 4 SON ENCARGADAS DE TOMAR DECISIONES**



**1 DE CADA 3 SON REPORTERAS**



**1 DE CADA 5 SON ENTREVISTADAS PARA DAR UNA OPINIÓN EXPERTA**



**LA CIRCULACIÓN DE LOS DIARIOS\*\*\*** ha disminuido en todas las regiones, excepto en Asia y el Pacífico



## Tendencias en el pluralismo de los medios de comunicación

**E**l acceso a una pluralidad de plataformas de medios de comunicación ha seguido expandiéndose en el periodo que abarca el presente estudio. Cerca de la mitad de la población mundial tiene actualmente acceso a Internet, en parte debido al rápido aumento de la conectividad móvil a Internet en África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe. La televisión por satélite y la conversión digital han multiplicado el abanico de canales a los que los individuos tienen acceso. La disponibilidad del contenido informativo también ha aumentado enormemente desde 2012, en gran parte debido al contenido compartido y generado por los usuarios. En enero de 2017, Wikipedia contaba con casi el doble de artículos más que en enero de 2012, una tendencia que vino de la mano de una progresiva diversificación del contenido y de un aumento de las contribuciones en otros idiomas distintos del inglés.

Sin embargo, estas tendencias han venido acompañadas del auge de nuevas formas de lo que algunos han llamado “pluralismo polarizado”: existen múltiples tipos de información y programación, pero cada grupo segmentado accede principalmente solo a una parte limitada.

En regiones en las que la penetración de Internet y la dependencia de fuentes en línea para informarse es más alta, los algoritmos utilizados para navegar por una cantidad cada vez mayor de información, clasificando los resultados de búsqueda y las noticias de las redes sociales, han contribuido a la creación de lo que se ha llamado “cámaras de resonancia” y “burbuja de filtro”, que se considera que reafirman las opiniones que ya tienen los individuos y producen debates compartimentados, aunque este fenómeno no sea siempre tan intenso como en ocasiones se presenta. Sin embargo, en época de elecciones, la rápida proliferación de las llamadas “noticias falsas”, impulsadas en parte por la tendencia de las redes sociales de priorizar la información con titulares atractivos en los que merece la pena entrar, se ha convertido en un poderoso ejemplo para muchos de los efectos perturbadores que puede tener este fenómeno en los debates públicos. En otras regiones, como en los Estados Árabes y en África, la radio y la televisión han desempeñado una función más importante en esta tendencia hacia la polarización en y a través de los medios.

Asimismo, el uso de Internet en el móvil y la práctica del zero-rating o tarifa cero, con la que los proveedores de Internet o de servicios móviles permiten que los usuarios accedan a contenido o aplicaciones específicos sin que cuente para el límite de datos del usuario, ha ampliado el pluralismo en cuanto al acceso a Internet, en particular entre los más pobres. Sin embargo, el tipo de acceso se ve a menudo limitado a aplicaciones móviles específicas, lo que plantea el problema de que estos servicios puedan estar creando jardines privados y vallados, lo que incumple el principio de apertura y neutralidad de la red.

El pluralismo sigue viéndose limitado por la persistente subrepresentación de las mujeres en las plantillas de los medios de comunicación, en las funciones de adopción de decisiones, y en el contenido informativo, como fuentes y también como sujetos. En respuesta a la continua marginación de las mujeres, una serie de organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y particulares han puesto en marcha iniciativas para cambiar la situación, por ejemplo mediante la Alianza Mundial sobre Género y Medios de Comunicación, impulsada por la UNESCO y mediante la aplicación de los indicadores sobre la igualdad de género en los medios de comunicación<sup>3</sup>.

Los modelos empresariales tradicionales de los medios de comunicación han seguido viéndose alterados, lo que ha llevado a una concentración vertical y horizontal y a la introducción de nuevos tipos de propiedad cruzada. Los recortes de personal han afectado a la diversidad de contenidos, en particular en la cobertura internacional. La circulación de periódicos se ha reducido en todas las regiones, excepto en la región Asia y el Pacífico, donde ha habido un gran incremento en algunas economías emergentes. En varias regiones sigue faltando un servicio público independiente de radio y televisión, o donde existe, vive bajo nuevas amenazas políticas o financieras. El rápido crecimiento de la publicidad digital, cuyos ingresos se multiplicaron casi por dos entre 2012 y 2016, ha beneficiado principalmente a grandes plataformas de Internet, y no a los medios de comunicación tradicionales. Ante estas alteraciones, los medios de comunicación tradicionales han experimentado con nuevos modelos económicos, como introducir muros de pago, pedir donaciones a los lectores y obtener financiación colaborativa. Los periodistas también han utilizado nuevas tecnologías, como la realidad virtual, para crear experiencias de inmersión de eventos lejanos.

---

<sup>3</sup> La Alianza Mundial sobre Género y Medios de Comunicación es un movimiento mundial que promueve la igualdad de género en los medios de comunicación y a través de ellos, impulsado por la UNESCO y sus socios en el Foro Mundial sobre Medios de Comunicación y Género, celebrado en diciembre de 2013. Los indicadores sobre la igualdad de género en los medios de comunicación componen un marco de indicadores para medir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los medios de comunicación y a través de ellos.

# Tendencias en la Independencia de los Medios de Comunicación



**LA CONFIANZA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN** ha disminuido en algunas regiones



**LA DEPENDENCIA CADA VEZ MAYOR DE las subvenciones públicas o privadas** se debe a los trastornos que se han producido en los modelos empresariales



**LOS ESFUERZOS CRECIENTES DE AUTORREGULACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS DE INTERNET** están promoviendo la alfabetización mediática e informacional y la lucha contra las "noticias falsas" y los abusos en línea



**EL AUMENTO DE LAS CRÍTICAS CONTRA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN** por parte de figuras políticas está alentando la autocensura y minando la credibilidad de los medios



**LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE RADIODIFUSIÓN** sigue obedeciendo a **intereses políticos y comerciales**



**LOS ORGANISMOS DE AUTORREGULACIÓN** que pueden respaldar la aplicación de normas profesionales, manteniendo al mismo tiempo la independencia editorial, han experimentado un aumento en los **países en situaciones post-conflicto y los países en desarrollo**



## Tendencias en la independencia de los medios de comunicación

La polarización de la vida pública, que observamos en partes de todas las regiones que abarca el presente estudio, pone de relieve la necesidad de un periodismo independiente y profesional que sea capaz de ofrecer información verificable como moneda común para propiciar debates públicos eficaces y abiertos. No obstante, en la misma línea que las tendencias que se destacaron en el primer Informe sobre las tendencias mundiales, publicado en 2014, la independencia de los medios de comunicación sufre cada vez una mayor presión, debido a interconexiones complejas entre el poder político y las autoridades regulatorias, a los intentos por influenciar o deslegitimar a medios de comunicación y periodistas, así como a la reducción de los presupuestos de las organizaciones de medios..

Este deterioro de la independencia de los medios de comunicación se refleja en una serie de indicadores. La confianza pública en los medios de comunicación está menguando en la mayoría de las regiones. Las alteraciones en los modelos empresariales se han percibido como factores que contribuyen a una creciente dependencia del gobierno y de las subvenciones a las empresas en algunas circunstancias, planteando inquietud acerca de las posibles repercusiones para la independencia editorial. En algunos casos ha habido un incremento de la crítica altamente hostil, también de los líderes, hacia los medios de comunicación y la práctica del periodismo. Estas críticas acarrearán el riesgo de promover la intolerancia hacia la expresión, socavando la credibilidad de todo el periodismo, independientemente de su autenticidad.

En todas las regiones, la autonomía de los reguladores independientes ha sufrido presiones. En grandes zonas de África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe falta transparencia en la concesión de licencias a las cadenas de radio y televisión, que sigue realizándose según intereses políticos y comerciales. Los organismos de autorregulación, que pueden apoyar el cumplimiento de normas profesionales al tiempo que se mantiene la independencia editorial, han suscitado un mayor interés en los países en los que el sector de los medios de comunicación está creciendo. Sin embargo, además de la dificultad de lograr y mantener la independencia de manera sostenible, los consejos de prensa se enfrentan a problemas relacionados con la era digital, como la moderación de los comentarios generados por los usuarios.

Al mismo tiempo, hay avances positivos para que los periodistas mantengan la independencia a la hora de tomar decisiones editoriales. En las regiones de África, los Estados Árabes y Asia y el Pacífico, los periodistas han declarado mejoras considerables de la autonomía periodística. Este tipo de cambios también alienta la aparición de medios de comunicación alternativos y a menudo influyentes, como los medios de comunicación digitales, así como colaboraciones internacionales de periodismo de investigación. Con el constante aumento del volumen de información en línea, el valor distintivo del periodismo independiente cobra mayor importancia.

La formación en periodismo, que refuerza las normas profesionales de independencia de los medios de comunicación, ha experimentado un notable crecimiento en lo que respecta a la disponibilidad de recursos en línea. Sin embargo, el apoyo de donantes a ONG independientes que se dedican al desarrollo de los medios de comunicación ha ido variando, lo que plantea importantes problemas de sostenibilidad, en particular en algunas zonas de África y de Europa Central y Oriental. Estos grupos también se han visto afectados por la creciente legislación que restringe la financiación extranjera.

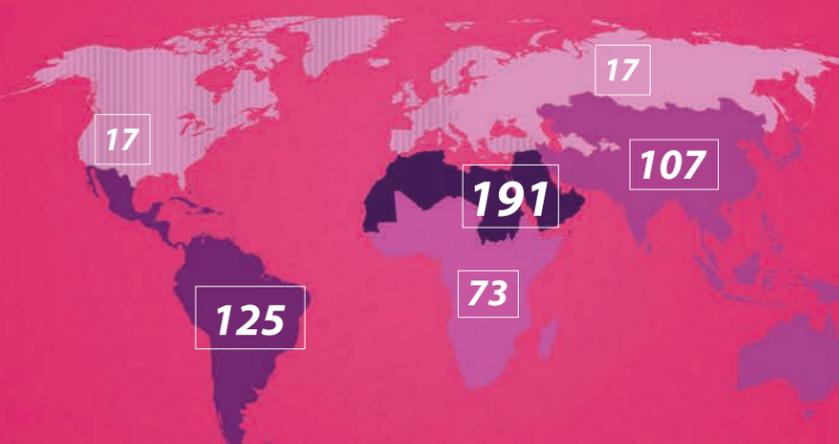
En un contexto en el que hay una mayor presión por responder al contenido de las redes sociales que incita a la violencia o al odio, las empresas de Internet han lanzado iniciativas de autoregulación para contrarrestar el discurso del odio, el extremismo violento, la misoginia, el racismo y las llamadas "noticias falsas". Entre las herramientas hay campañas sobre adquisición de competencias en medios de comunicación e información, alianzas con organizaciones de verificación de hechos e investigación, apoyo a periodistas y retirada de la publicidad de las páginas que generan tales contenidos. Ante noticias fabricadas o falsificadas, muchos medios de comunicación están aprovechando la oportunidad para distinguirse por su singular valor añadido como fuentes fiables de información y comentarios.

# Tendencias en la Seguridad de los periodistas

**530** **PERIODISTAS ASESINADOS** entre 2012 y 2016

MAPA DE PERIODISTAS ASESINADOS POR REGIÓN, 2012 - 2016

- Europa Occidental y América del Norte
- Europa Central y Oriental
- África
- Asia y el Pacífico
- América Latina y el Caribe
- Estados Árabes



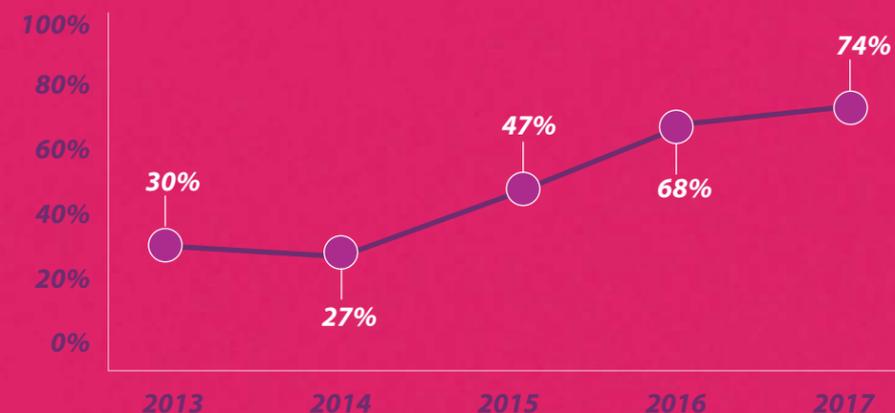
LOS PERIODISTAS ASESINADOS ENTRE 2012 Y 2016 ERAN:



**92%** LOCALES



**93%** HOMBRES



LOS ESTADOS MIEMBROS ESTÁN RESPONDIENDO EN MAYOR MEDIDA a las solicitudes de información de la UNESCO sobre la seguridad de los periodistas, 2013-2017



LA IMPUNIDAD DE LOS CRÍMINES CONTRA PERIODISTAS

**9 de 10**

CASOS QUEDAN IMPUNES



INCREMENTO DE LAS AMENAZAS CONTRA LA SEGURIDAD DIGITAL

las cuales incluyen: los ciberataques, la vigilancia, el pirateo, la intimidación, y el acoso en línea, particularmente a las mujeres periodistas



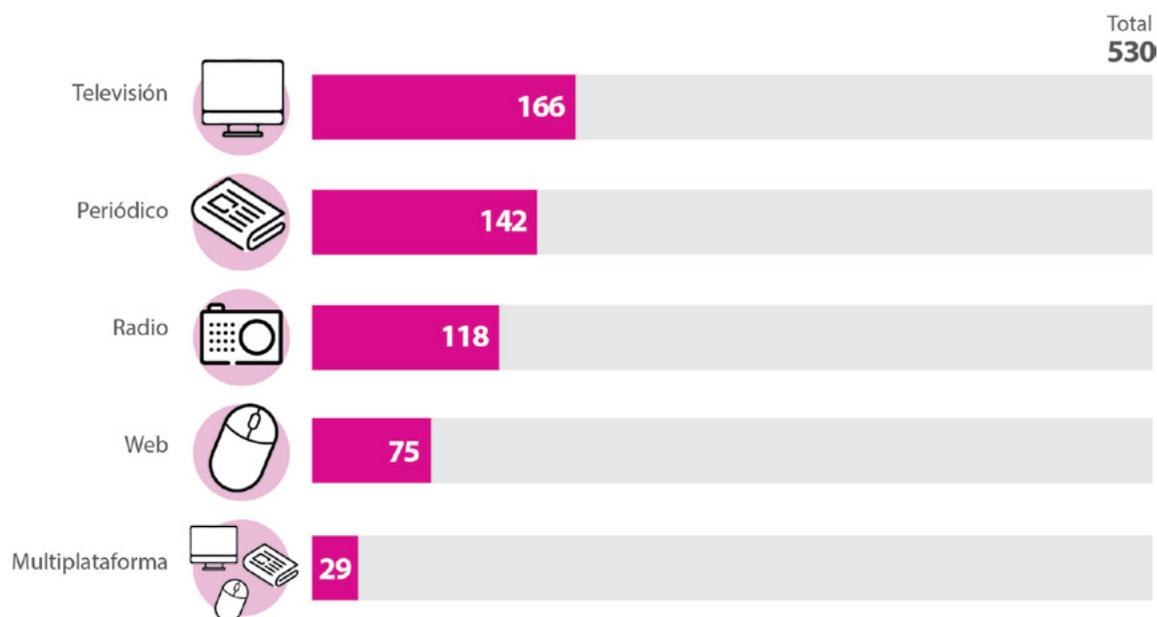


## Tendencias en la **seguridad** de los **periodistas**

Entre 2012 y 2016, 530 periodistas fueron asesinados, una media de dos a la semana. Debido a los conflictos constantes y a la inestabilidad, sigue habiendo muchos asesinatos en partes de la región árabe. Tras el pico alcanzado en 2012, la región africana vivió una reducción importante del número de asesinatos de periodistas. Los asesinatos de mujeres periodistas aumentaron durante el periodo comprendido entre 2012 y 2016, de cinco en 2012 a diez en 2016. Aunque los asesinatos de corresponsales extranjeros suelen atraer la mayor parte de la atención mundial, el 92% de los periodistas asesinados durante este periodo eran reporteros locales.

La impunidad de los crímenes cometidos contra periodistas sigue siendo la norma, ya que solamente se aplica la justicia en uno de cada diez casos. Sin embargo, los Estados Miembros han mostrado una mayor reacción ante la petición de información de la UNESCO sobre la situación de las investigaciones judiciales de asesinatos de periodistas: más del 70% respondió en 2017, aunque con distintos niveles de detalle. En 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2 de noviembre Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, cada vez más celebrado en todo el mundo.

## Periodistas muertos por tipo de medios, 2012-2016



Siguiendo las tendencias anteriores, ha habido también un importante incremento de otras formas de violencia contra los periodistas, como el secuestro, la desaparición forzada, la detención arbitraria y la tortura. En la región árabe el secuestro de periodistas por grupos violentos y extremistas ha experimentado un notable aumento. La seguridad digital constituye una inquietud cada vez mayor para los periodistas de todas las regiones, que se ven amenazados por las campañas de intimidación y acoso, desinformación y difamación, la deformación de páginas web y los ataques técnicos, así como por la vigilancia arbitraria. Los periodistas, en particular, han sufrido un aumento de los insultos, el acoso y el hostigamiento en línea.

A pesar de las difíciles circunstancias en las que trabajan muchos periodistas, se han dado importantes pasos para concienciar acerca de la violencia ejercida contra los periodistas y contrarrestarla, en el marco del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad. Desde 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la UNESCO han aprobado 10 resoluciones o decisiones que resaltaban la importancia de la seguridad de los periodistas. En junio de 2017 tuvo lugar en Ginebra (Suiza) una consulta de múltiples partes interesadas para pasar revista a la aplicación del Plan de Acción de las Naciones Unidas, que desembocó en 30 opciones de medidas ambiciosas para ser consideradas por las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones regionales intergubernamentales, la sociedad civil, los medios de comunicación, los intermediarios de Internet y el sector académico.

Es necesaria una vigilancia continua a la situación de la seguridad de los periodistas a fin de elaborar estrategias eficaces con la debida información que puedan ayudar a proteger la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas. Esto se antoja sí cabe más necesario para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, basándose en las contribuciones de la información y el conocimiento de medios de comunicación libres, plurales e independientes, y aprovechando la mayor seguridad de los periodistas para generar las noticias que necesitan todas las sociedades.

# Tendencias mundiales en Libertad de Expresión y Desarrollo de los Medios

INFORME MUNDIAL 2017/2018

## RESUMEN EJECUTIVO

El periodismo se encuentra amenazado en todo el mundo. Si bien nunca antes tantas personas habían tenido acceso a contenidos, la combinación de polarización política y cambio tecnológico ha facilitado la rápida propagación del discurso del odio, la misoginia y las “noticias falsas” sin verificar, que a menudo conducen a restricciones desproporcionadas de la libertad de expresión. En cada vez más países, los periodistas sufren ataques físicos y verbales que amenazan su capacidad para informar al público.

Ante tales desafíos, este nuevo volumen de la colección Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios brinda un análisis crítico de las nuevas tendencias en libertad, pluralismo e independencia de los medios de comunicación y seguridad de los periodistas. En el informe, en el que se presta particular atención a la igualdad de género en los medios, se presenta una perspectiva mundial que es un recurso esencial para los Estados Miembros de la UNESCO, las organizaciones internacionales, los grupos de la sociedad civil, el personal académico y los individuos que buscan entender el cambiante panorama mundial de los medios de comunicación.

[es.unesco.org/world-media-trends-2017](http://es.unesco.org/world-media-trends-2017)



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Sector de la  
Comunicación  
e Información